



Ilustre Municipalidad de Buin  
Secretaría Municipal

**BUIN, 14 de Enero de 2013**

**DECRETO EX. N° 72 / VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:** 1.- La documentación emitida por las Unidades Municipales involucradas para la confección del Decreto Alcaldicio que se indican más adelante.

2.- Que por **Decreto Alcaldicio AR N° 414** de fecha 07 de Diciembre de 2012, se aprueba el nombramiento de la funcionaria doña Carmen Calderón Hidalgo, Asistente Social, como Secretaria Municipal Subrogante, en el Grado 6° de la Planta Directivos, a contar del 07 de Diciembre de 2012, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

3.- El **Memorandum N° 45-B**, de fecha 14 de Enero de 2013, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en el que solicita al Sr. Alcalde decretar el Programa **Asistencial, año 2013**.

4.- La **Resolución del Sr. Alcalde**.

### DECRETO.

1.- **Apruébese** el Programa denominado **Asistencial año 2013**, el cual estará a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario; documento que forma parte integrante del presente decreto.

2.- El Objetivo General del programa es generar, coordinar e implementar Programas Sociales, en coherencia con su plan de Desarrollo Local, que apoye a los habitantes de la comuna de Buin al desarrollo local.

3.- Impútese el gasto del presente programa, en el Centro de Costo 25.04.01.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**



*[Handwritten signature]*  
**CARMEN CALDERON HIDALGO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL SUBROGANTE**

*[Handwritten signature]*  
**ANGEL BOZAN RAMOS**  
**ALCALDE**

ABR. C.C.P. C.V.A. HISS.

DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- DIDECO
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\DECRETOS 2012-2016\Aprobación Programa\Asistencial.doc

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN**

Carlos Condell N° 415 - www.buinet

PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2013  
AREA Dirección Desarrollo Comunitario.

UNIDAD: Asistencia Social	CODIGO:	PRIORIDAD:
---------------------------	---------	------------

**1. Antecedentes del Programa**

La Oficina de Asistencial depende de la Dirección de Desarrollo Comunitario, la cual mantiene como principal objetivo cubrir las necesidades de los sectores más vulnerables de la comuna. La planificación es anual, la cual se concentra en variados programas como entrega de alimentos, medicamentos, aporte económico para exámenes médicos, servicios funerarios, entrega de camas, camarotes y zinc, postulaciones y renovaciones a Becas Presidente de la Republica e Indígena, además de hacer entrega a los beneficiados de la Beca Municipal.

**2.- Detalle de las funciones**

Para poder canalizar las necesidades y carencias de los sectores más vulnerables, es fundamental para la Oficina contar con un equipo de trabajo, para poder desarrollar los programas planificados para el año 2013..

**Encargado del programa (Asistente Social):** Debe ser profesional de planta o a contrata, el cual realiza las siguientes funciones: planificar, gestionar, elaborar, ejecutar y supervisar todos los programas y actividades asignadas a esta oficina.

**Asistente Social:** El trabajo que realiza la profesional consiste en ejecutar todos los programas que mantiene la oficina, dando atención en las dificultades y/o carencias sociales, dando información, orientación y ayuda dependiendo las necesidades de las personas.

**Técnico Social:** Apoyar a los Asistentes sociales en las labores que realiza la oficina Asistencial, además de realizar los trabajos administrativos.

**3.- OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

**OBJETIVOS GENERALES:**

- Generar, coordinar e implementar Programas Sociales, en coherencia con su plan de Desarrollo Local, que apoye a los habitantes de la comuna de Buin al desarrollo local".

**OBJETIVOS ESPECIFICOS**

1. Asesorar al Alcalde, entregando los insumos técnicos, que le faciliten la toma de decisiones en materia social de su interés, la atención de situaciones de emergencia o impacto público que afecte a personas o grupos específicos de la comuna.
2. Contribuir a combatir a la extrema pobreza y la inequidad de los habitantes de Buin a través de la entrega de los Programas de Carácter internos y externos que trabaja la municipalidad, asignados por el Gobierno Central.

3. Favorecer la integración de los sectores de la población en situación o condición de vulnerabilidad social, o aquellos definidos como prioritarios por la autoridad, mediante el fortalecimiento de la gestión inter-sectorial y multidisciplinaria, en el diseño, seguimiento y evaluación de Programas Sociales que ejecuta la municipalidad.

**PROGRAMA RENOVACION Y POSTULACION A BECAS JUNAEB**

Programa Externo	Monto asignado 2013	Monto a Favor.

**6.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:**

ACTIVIDADES/TAREAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
<b>BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA</b> Renovación y postulación Enseñanza Media y Superior de acuerdo a instrucciones recibidas por Junaeb.	X	X	X	X				X				X
<b>BECA INDIGENA</b> Renovación y postulación Enseñanza Media y Superior de acuerdo a instrucciones recibidas por Junaeb.	X	X	X	X				X				

**PROGRAMA POSTULACION BECA UTILES ESCOLARES ENSEÑANZA PRE-BASICA, BASICA Y MEDIA.**

**REQUISITOS:**

- Nota promedio superior a 5.0 ( Enseñanza Pre básica no necesita nota)

**DOCUMENTACION A PRESENTAR**

- Fotocopia carnet identidad del alumno
- Certificado final de notas año 2012 (No informe de notas del último semestre)
- Certificado de matrícula para el año 2013 o certificado de alumno regular (no sirve recibo de pago de matrícula)
- Documentación que acredite ingresos de todos los integrantes del grupo familiar que generan ingresos (tres últimas liquidaciones) o declaración de gastos.
- Boleta de agua o luz vigente (verificación de domicilio)
- Datos personales de todos los integrantes del grupo familiar.

Cobertura	Monto asignado 2013	Monto a gastar internamente
400 Alumnos	\$10.000.000.-	

ACTIVIDADES/TAREAS	ENE	FEB	MA R	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Tarea 1.4.1 Planificación de la actividad		X										
Tarea 1.4.2 Preparar licitación		X										
Tarea 1.4.3 Concretar Licitación		X										
Tarea 1.4.4 Postulación de los Niños			x									
Tarea Entrega del Beneficio.			x									

**PROGRAMA POSTULACION BECAS DE EDUCACION SUPERIOR.  
Asistencia Social evaluación y Juventud Ejecución del proceso.**

Cobertura	Monto asignado 2013	Monto a gastar internamente

**REQUISITOS:**

- Nota promedio superior a 4.5 técnica y Superior.

**DOCUMENTACION A PRESENTAR**

- Fotocopia carnet identidad del alumno
- Certificado final de notas año 2012 (No informe de notas del último semestre)
- Certificado de matrícula para el año 2013 o certificado de alumno regular (no sirve recibo de pago de matrícula)
- Documentación que acredite ingresos de todos los integrantes del grupo familiar que generan ingresos (tres últimas liquidaciones) o declaración de gastos.
- Boleta de agua o luz vigente (verificación de domicilio)
- Datos personales de todos los integrantes del grupo familiar.

ACTIVIDADES/TAREAS	ENE	FEB	MA R	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Tarea 1.4.1 Planificación de la actividad			X									

Tarea 1.4.2 Preparar convocatoria			X									
Tarea 1.4.3 Evaluación social			X									
Tarea 1.4.4 Entrega de la nómina de beneficiarios				X								
Ceremonia de entrega del beneficio.				X								

**Asistencia Social a personas Naturales**  
**Programa de alimentación de las personas más vulnerables de la comuna.**

**Descripción:** mediante el programa se entrega una caja de alimentos dos veces en el año siempre y cuando la situación económica lo determine, las que serán otorgadas a núcleos familiares extendidos, con enfermedades crónicas que impidan mantener ingresos económicos, familias que los últimos dos meses no mantengan un trabajo remunerado y con previa inscripción en la OMIL y finiquito de trabajo.

Dejar en stock 20 cajas de alimentos en calidad de aporte para dar inicio al Albergue Comunal, el cual se habilita en época de invierno.

<b>Cobertura</b>	<b>Monto asignado 2013</b> \$30.000.000.-	<b>Monto a gastar internamente</b>
------------------	--	------------------------------------

ACTIVIDADES/TAREAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Tarea 1.4.2 Preparar licitación			X									
Tarea 1.4.3 Evaluación social			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tarea 1.4.4 Postulación de los Estudiantes Superior				X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tarea Entrega del Beneficio.				X	X	X	X	X	X	X	X	X

**Comprar medicamentos a personas más vulnerables de la comuna.**

**Descripción:** el beneficio corresponde a la compra de medicamentos en farmacia con quien la municipalidad firmo convenio, solo se pueden comprar los medicamentos que se encuentran estipulados en convenio, dos veces en el año. La ayuda económica es de \$1.000 a \$ 50.000.

<b>Cobertura</b>	<b>Monto asignado 2013</b> \$ 5.500.000.-	<b>Monto a gastar internamente</b>
------------------	--	------------------------------------

ACTIVIDADES/TAREAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
--------------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Area 1.4.1 Planificación de compra mensual.			X									
Tarea 1.4.2 Preparar licitación			X	X	X	X	X	X	X	X	X	x
Tarea 1.4.3 Evaluación social de cada caso			X	x	x	X	X	X	X	X	X	x
Tarea Entrega del Beneficio.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

**Asistencia Social a personas Naturales**  
**Entregar camas y camarotes a las familias más vulnerables de la comuna.**

**Descripción:** para la entrega del beneficio se debe realizar una evaluación social en terreno a las familias que requieran el beneficio y que cuenten con el espacio físico adecuado, las que no fueron beneficiarias hace dos años atrás.

<b>Cobertura</b>	<b>Monto asignado 2013</b>								<b>Monto a gastar internamente</b>			
<b>ACTIVIDADES/TAREAS</b>	<b>ENE</b>	<b>FEB</b>	<b>MA R</b>	<b>ABR</b>	<b>MAY</b>	<b>JUN</b>	<b>JUL</b>	<b>AGO</b>	<b>SEP</b>	<b>OCT</b>	<b>NOV</b>	<b>DIC</b>
Tarea 1.4.1 Planificación de la actividad	x	x										
Tarea Entrega del Beneficio.			x	x	x	x	x	x	x			

**Asistencia Social a personas Naturales**  
**Entregar planchas de zinc a las familias más vulnerables de la comuna.**

**Descripción:** realizar evaluación social en terreno a las personas que solicitan el beneficio, las que no han sido beneficiadas los últimos dos años, el zinc debe ser utilizado sólo en casos de habitación, se rechazan las solicitudes de ampliaciones, cobertizos, etc. La distribución será de 1 a 8 planchas de acuerdo a evaluación en terreno.

<b>Cobertura</b>	<b>Monto asignado 2013</b> \$30.000.000.-								<b>Monto a gastar internamente</b>			
<b>ACTIVIDADES/TAREAS</b>	<b>ENE</b>	<b>FEB</b>	<b>MA R</b>	<b>ABR</b>	<b>MAY</b>	<b>JUN</b>	<b>JUL</b>	<b>AGO</b>	<b>SEP</b>	<b>OCT</b>	<b>NOV</b>	<b>DIC</b>
Tarea 1.4.1 Planificación de la actividad												
Evaluación en Terreno.					X	X						
Entrega del beneficio					X	X	X	X				

**Asistencia Social a personas Naturales**

**Entregar aporte económico a las familias más vulnerables de la comuna.**

**Descripción:** realizar evaluación social a las personas que se acercan a solicitar el beneficio tanto para realización de exámenes, gastos médicos, medicamentos de alto costo que no estén en convenio con farmacia casos especiales ( ahorro vivienda , aporte compra de mediaguas) Los beneficios serán entregados una vez al año, con previa derivación del servicio público y demanda espontánea.

ACTIVIDADES/TAREAS	ENE	FEB	MA R	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Tarea 1.4.1 Planificación de la actividad			X									
Evaluación social.				X	X	X	X	X	X	X	X	x
Entrega del beneficio.				X	X	X	X	X	X	X	X	X

**Apoyo social encargado comunal de emergencia.**

**Descripción:** durante alguna emergencia que se produzca en la comuna, (incendio, terremoto, inundación etc.) de forma inmediata se mantiene contacto con el encargado de emergencia correspondiente al Director del Departamento de Aseo y Ornato Municipal, se realizará visita en terreno canalizando la ayuda que se entregará a los afectados que sufrieron daños en su vivienda y algunas pertenencias.

ACTIVIDADES/TAREAS	ENE	FEB	MA R	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Tarea 1.4.1 Planificación de la actividad			X									
Evaluación social.				X	X	X	X	X	X	X	X	x